



NOTA GAL/DOP N° 048/2025

Asunción, 04 de marzo de 2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted referente al ID 475.198, correspondiente a la LPN 145/25 “CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON Y SIN PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LAMPARAS SCIALITICAS DE TECHO DE LA MARCA ARI MEDICAL PERTENECIENTES AL IPS” , a fin de responder las observaciones realizadas en el SICP.

Comentarios sobre la Verificación de la Adjudicación

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Carga de Datos

Datos no corresponden

Se observa que los datos cargados en el SICP no corresponden.

Comentario

Se solicita a la convocante realizar la carga correspondiente al monto del periodo en el SICP conforme a la disponibilidad presupuestaria registrada en el spartado "línea presupuestaria". En caso de que no sea posible efectuar dicha carga, la convocante deberá remitir el Formulario- Anexo B02-05, con el propósito de verificar la imputación presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal y los subsiguientes ejercicios fiscales.

2. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

El Cdp remitido no tiene todas las firmas

El CDP remitido no tiene todas las firmas requeridas, correspondientes al responsable de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) y/o, Subunidad de Administración y Finanzas (SUAF), de la Unidad de Presupuesto y/o del Control Interno. Se solicita sea subsanada la mencionada inconsistencia.

Comentario

Se observa que, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria no ha sido firmado por el responsable de control interno.

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Considerando que el contrato fue suscrito en fecha 17 de noviembre de 2025, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual dispone que la convocante abonará los pagos mensuales por mes vencido, previa presentación de la factura crédito por los servicios de mantenimiento preventivo, se consulta a la convocante si durante los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025 se prestaron efectivamente los servicios correspondientes. En caso afirmativo, se solicita informar cual fue el mecanismo implementado para la realización de los pagos al proveedor, atendiendo a la fecha de inicio de ejecución del contrato registrada en el SICP (17/11/2025) y a lo establecido en la cláusula de condiciones de pago, que dispone que el pago se efectuará únicamente una vez obtenido el código de contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo este un requisito indispensable para la realización de los pagos.

Respuesta 1: Se remite Formulario B-02-05..

Respuesta 2: Se remite documento respaldatorio RCA 024-001/2022.

Respuesta 3: Se informa que el proveedor adjudicado prestó efectivamente los servicios según estipula en contrato correspondiente durante el mes de diciembre de 2025, según acta de recepción N° 09/2026.





Documentación orden-entrega para pedido abierto 2320000206 posición

Contrato	Pos. Doc.compras	Pos. Fe.pedido	Cantidad de pedido UMP	Valor neto Mon.	Tipo de cambio	Soc. Ca.	OrgC	Modificado el
2320000206	1 3320005945	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005946	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005947	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005948	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005949	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005950	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005951	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005952	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005953	1 10.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	10.12.2025
2320000206	1 3320005989	1 18.12.2025	1 UN	7.900.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	18.12.2025
2320000206	1 3320005990	1 18.12.2025	1 UN	7.900.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	18.12.2025
2320000206	1 3320005991	1 18.12.2025	1 UN	7.900.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	18.12.2025
2320000206	1 3320005992	1 18.12.2025	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	18.12.2025
2320000206	1 3320006124	1 06.02.2026	1 UN	31.500.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	06.02.2026
2320000206	1 3320006160	1 12.02.2026	1 UN	29.000.000 PYG	1,00000	IPS1 AL01	OC01	12.02.2026

Se aclara además que a la fecha aún no se realizó ningún pago, atendiendo a lo establecido en la cláusula de condiciones de pago, que dispone que el pago se efectuará únicamente una vez obtenido el código de contratación emitido por la DNCP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Patricio Luzfran
Dpto. Técnico de Contrataciones

Dirección Operativa de Contrataciones - IPS Caja Central

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Ing. Priscilla Flor, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

